



Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 19 No. 4

Diciembre de 2016

EXPERIENCIAS DE AUTONOMÍA DE MUJERES JÓVENES

Laura Palomino Garibay¹ Gerardo Vargas Ibáñez²
 Facultad de Estudios Superiores Iztacala
 Universidad Nacional Autónoma De México

RESUMEN

El presente trabajo tiene como propósito reflexionar sobre algunos obstáculos que enfrentan las estudiantes en la Educación Superior en la construcción de su autonomía. Se parte de la idea de que en cada momento histórico se pueden identificar prácticas sociales que dan cuenta de una cierta subjetividad portadora de un orden social particular. Se recupera la noción de subjetividad sexuada que propone Burin (1988), para hablar de sujetos específicos, en este caso, las mujeres jóvenes. Los retos para las generaciones actuales no están en el acceso a la educación superior, ese camino lo construyeron otras generaciones, compete en la actualidad visibilizar algunas vivencias de las universitarias en la cotidianidad de su vida académica que permitan identificar si el acceso va acompañado de condiciones para la construcción de la autonomía, destino lógico toda vez que se ha accedido al espacio privilegiado de la cultura. Las nociones de subjetividad sexuada, violencia simbólica y construcción de la autonomía sirven como ejes de análisis de las vivencias de las universitarias. Como apoyo a la reflexión se recuperan fragmentos de la narrativa evocada a partir de entrevistas grupales e individuales de dos poblaciones, estudiantes de bachillerato y universitarias en tanto pre-texto para la reflexión. Se encontró que las experiencias de estas alumnas permiten pensar que la violencia simbólica actúa como estrategia que perpetúa el orden de género en las universidades y que requiere de un develamiento de las formas sutiles que limitan la construcción de la autonomía.

Palabras Clave: Autonomía, jóvenes, violencia simbólica, experiencia, estudiantes.

¹ Profesor Titular del Área de Psicología Social. Correo Electrónico: lpalominog@hotmail.com

² Profesor de Asignatura del Área de Psicología Social. Correo Electrónico: geardv@gmail.com

EXPERIENCES OF AUTONOMY OF YOUNG WOMEN

ABSTRACT

The purpose of this paper is to reflect about some of the obstacles faced by women students in Higher Education in the construction of their autonomy. It starts from the idea that in each historical moment one can identify social practices that account for a certain subjectivity that carries a particular social order. In order to speak of specific subjects, in this case, young women, It is recovered the notion of sexual subjectivity proposed by Burin (1988). The challenges for the current generations are not in the access to higher education itself, because that path was built by other generations, but nowadays it is important to visualize some experiences of university students in their academic daily life that allow to identify if access is accompanied by conditions for the autonomy construction, a logical destination when it has been accessed to the privileged space of culture. The notions of sexual subjectivity, symbolic violence and the construction of autonomy serve as axes of analysis of the experiences of women university students. Supporting the reflection, fragments of the narrative evoked are recovered from group and individual interviews of two populations, high school and university students as a pre-text for reflection. It was found that the experiences of these students allow us to think that symbolic violence acts as a strategy that perpetuates the gender order in universities and that requires an unveiling of the subtle forms that limit the construction of autonomy.

Key Words: Autonomy, youth, symbolic violence, experience, students.

Es a final del siglo XIX con la lucha por la reivindicación de los derechos de la mujer que se inicia un largo proceso de ruptura de lo que Gail Rubín (1986), denomina el sistema sexo-género, recuperar esta noción nos permite pensar que la construcción de la diferencia como sistema binario (Conway, Bourque y Scott 2000), está atravesada por procesos sociales y culturales y no es producto de condiciones biológicas, emerge como representación simbólica de las condiciones sociales, económicas y políticas de cada momento histórico. La historia del ser humano es la historia del dominio de un sexo sobre el otro, la construcción de lo diferente aparece supeditado a un modelo normativo masculino, el camino recorrido por la humanidad desde su condición nómada hasta la consolidación de sociedades donde impera la tecnología, refieren logros en la escena pública de los

hombres, las mujeres aparecen principalmente en el ámbito de la vida privada, sus experiencias, se organizaron en función del cuidado del otro, del trabajo doméstico y la protección de los hijos; sus prácticas, construidas en ese espacio, se centraron en acciones de apoyo y sostén, así como del ejercicio del trabajo no remunerado y el empleo del tiempo en actividades de soporte familiar, así, se delineó una historia de dependencia a las necesidades y mandatos de los otros: padres, esposo, hijos principalmente.

Sin embargo esta historia se acompañó de momentos de denuncia, resistencia y protesta, de las condiciones de desigualdad y dependencia, que, en el camino de lo político han permitido una serie de reivindicaciones que iniciaron cuestionando el tutelaje y dependencia del padre o esposo y continuaron con la búsqueda de ser sujetos independientes con derecho a participar en la elección de sus gobernantes, esto se consolidó en una lucha política de denuncia de la desigualdad y reivindicación de la existencia que en el camino de lo jurídico permitió el reconocimiento de la existencia de las mujeres con independencia del varón como señala Mondragón (2012).

La salida del ámbito doméstico ha sido un camino largo y sostenido, las carencias económicas llevaron a un sector marginal de la población, mujeres en su mayoría, a la profesionalización de la atención al otro: el servicio doméstico remunerado, de igual manera ese pago en la medida que era sustantivo para la supervivencia se integró como apoyo familiar, y no se constituyó en un salario propio. Para sectores sociales privilegiados el camino fue más complejo, la incorporación a lo laboral además de dar cuenta de una transgresión del papel esperado de la mujer, de continuidad de los roles de esposa y madre. Burin (1998), mostraba la incapacidad del otro sexo por establecer mecanismos de contención y control.

Las guerras, los cambios económicos y los avances científicos fueron otros aspectos que llevaron a la búsqueda de la independencia económica, las oportunidades laborales, las fábricas, maquilas, mercados y prestación de servicios abrieron la posibilidad social, a la par la búsqueda de la capacitación para el trabajo hizo del estudio y del acceso a las universidades un nuevo proyecto emancipatorio. En el terreno de la reproducción, actividad reconocida y demandada socialmente, las formas de resistencia a la maternidad y sus implicaciones posibilitó -para sectores más urbanos- deconstruir el concepto social de un cuerpo no propio dador de vida, ajeno, centrado en una práctica al servicio de los otros y

mostrar la existencia de un cuerpo sexuado, erótico (Tajer 2000), y con posibilidades de elección, acción que tuvo como principal soporte las aportaciones que en el terreno de la ciencia se realizaron para el control natal y que plantea nuevos retos toda vez que ese camino toca a las instituciones, como señala Roudinesco (2010), la reproducción sin sexualidad y la sexualidad sin reproducción plantean para a familia el reto de construir un nuevo orden y quizá también en el campo de la toma de decisiones para las mujeres un reto a su futuro.

I.- De la dependencia a la autonomía

El rápido recorrido realizado anteriormente evidencia algunas de las formas que ha adquirido el desafío al ordenamiento social que ha hecho de la subordinación una categoría universal (Orten 1972), toda vez que concentra la problemática que enfrentan cotidianamente las mujeres. Los matices que presenta este ordenamiento han permitido a diversos autores señalarlo como un orden de género, Mingo (2015), señala que éste, “Alude a las formas que adopta la institucionalización del poder y los privilegios masculinos en una sociedad” (p. 139). Así, se puede pensar entonces, que existe una relación dialéctica entre los modos de producción y la infinita red de significaciones que construyen a la cultura, es a partir de lo anterior, que se hace importante considerar que la trayectoria de hombres y mujeres a lo largo del tiempo ha estado marcada por un orden simbólico del cual se apropian y en función de ello constituyen su mundo interno organizan sentido, construyen vínculos, y, actúa como orientación de sus prácticas, es factible denominar a este proceso construcción de la subjetividad, en palabras de Anzaldúa (2005), remite a “Un proceso mediante el cual lo exterior se convierte en interior (se interioriza), y a su vez el interior se prolonga en el exterior” (p. 39), y que como señala Baz (1996), remite a “... aquellos procesos que sostienen la cualidad de ser sujetos en un mundo humano” (p. 24), la internalización y construcción de sentido singularizan la cultura para el sujeto .

Si se considera que en los procesos de construcción de la singularidad, el orden de género ha actuado como organizador de la vida social, las condiciones materiales de vida, las relaciones de intercambio, acumulación, acceso y beneficio han sido diferentes para hombres y mujeres en su devenir como sujetos sociales lo que permite pensar que existe un “un modo socio histórico de subjetivación”

Revista Electrónica de Psicología Iztacala. *19*, (4), 2016

(Fernández 2000; p. 121), situación que remite a la subjetividad como un proceso dinámico.

Burin (1988), realiza un interesante recorrido de las diversas formas que a lo largo de la historia ha adquirido la noción de sujeto, y las diferencias que esto ha significado para los hombres y las mujeres, mismas que se materializan en una “subjetividad sexuada”, la autora señala: “El supuesto del cuál parto en esta premisa es que existiría una construcción histórico-social de la subjetividad sexuada” (p. 71). Este aspecto es de particular importancia puesto que hace posible pensar que la construcción de la diferencia entre los sexos está matizada por los cambios que cada época propone, se hace factible señalar en que la inscripción diferenciada de cada sujeto en la cultura incluye una diferencia sexuada producto de las formas de sujetación que cada momento histórico construye en su red de significaciones.

Al inicio de la cultura, la subjetividad sexuada depende de una lógica religiosa, y el hombre hecho a imagen y semejanza de Dios, encarna el poder divino que mediante el reconocimiento de la existencia de las mujeres teje el primer momento de subordinación. La edad media señala Burin (1988), es un momento de construcción subjetiva desde dos grandes posibilidades el ámbito normativo con la vida oportuna: matrimonio o convento y la vida marginal: prostitución y brujería. Así, actuar el tutelaje y construir un garante de continuidad de la dependencia, o, desafiar el lugar social en la búsqueda por la autonomía, empleándose en actividades no domésticas como la brujería y/o curandería, son las dos vías posibles para las mujeres en ese momento histórico. El advenimiento de la modernidad apela a la productividad en un mundo que centraliza en la familia la transmisión de los bienes y del proyecto de sujeto, el trabajo, pilar del orden y progreso, marca los límites de casa y de sus habitantes, el trabajo extra doméstico y remunerado hace visible el poder del hombre, además de recibir un pago le exime de las actividades intradomesticias. El trabajo intradoméstico, el cuidado de los hijos y la construcción de vínculos afectivos quedan como actividad de las mujeres, se naturalizan prácticas de cuidado y soporte emocional que además de no recibir remuneración por el trabajo realizado interiorizan la subordinación a los

deseos de los otros. Esto llevo a construir un cuerpo con fines procreativos centrado en la estética de atracción al otro y la presencia de cualidades que implicaran fortaleza para el cuidado; en cuanto a su lugar como sujetos sociales las prácticas y actividades que se derivaron estaban en función del servicio al otro, de su cuidado y atención su cuerpo funcional dependía de las necesidades de los que las rodeaban.

La subordinación, tutelaje, dependencia, son aristas de una subjetivación sexuada diferenciada, su construcción posibilita también la emergencia de procesos de resistencia tales como el reconocimiento de su presencia, la denuncia, y por consiguiente la emergencia de prácticas alternativas, que ponen en juego la posibilidad del desplazamiento interno de los lugares asignados unívocamente, es decir se delinea un camino tendiente a la ruptura de esquemas que parecerían destino y permite pensar en los cambios como un continuum organizado por la posibilidad crítica del sujeto, su posicionamiento ante las significaciones que posibilita la cultura se tramitan de forma singular, la autonomía señala Fernández (2000), "Es un término político, implica la capacidad de instituir proyectos propios y la producción de acciones deliberadas (voluntad) para lograrlos, es decir subjetivarse como sujetos" (p:1349 De igual manera Anzaldúa (2005), señala "En la base de la idea de autonomía en Cornelius Castoriadis está la concepción de que el sujeto y la sociedad crean un mundo para sí y esta creación implica también la posibilidad de transformarse a sí mismos" (P: 114), la historia de las mujeres es también una búsqueda de transformaciones que fueron de los actos heroicos prácticas erráticas que generaron resistencia. Ser reconocidas como sujeto implicó un largo camino: la posibilidad de pensarse como diferente y por consiguiente la identificación con sus iguales, esta construcción descansó en lo enigmático, la brujería, hechicería y suponer conocimiento sobre sus semejantes, la autonomía cruzó por recuperar lo demoniaco apuntalar la diferencia en lo enigmático. Las cualidades reproductivas, virtud y trampa para las mujeres, a lo largo del tiempo, cuestionaron la institución matrimonial, el cuerpo dócil, la relación maternal, el tiempo, las relaciones de pareja, la diferencia se ha tramitado volteando la mirada hacia sí mismas, descentrando el tutelaje. La incorporación a

los modelos de la producción ha mostrado que el trabajo y la formación son dos espacios a los cuáles accede de manera tardía, hay una institucionalización de los hombres que no es evidente, es natural y sobre todo se construye sobre mecanismos de exclusión o estigmatización de la diferencia. Se coincide con Anzaldúa (2005), cuando señala: “La formación de la autonomía en el orden socio histórico implica en primer lugar, que el colectivo reconozca que las instituciones de la sociedad son creadas por él y por lo tanto transformables por él” (P:117), el reto está ahora en identificar las relaciones, los entramados, las dinámicas, el clima, todo aquello cuya inofensiva presencia, omisión o invisibilidad es portadora de relaciones de poder, la construcción de la autonomía implica develar los recursos de los que se hace uso, la autonomía, sostenemos inicia con develar para si las relaciones de poder que cruzan la cotidianidad.

II.-La formación escolarizada como acontecimiento.

La educación de las mujeres durante muchos años se realizó en el hogar y con fines de preparación para la vida doméstica, su presencia en las escuelas fue limitada, la dificultad de acceso a estos espacios estaba en función del ser mujer, como señala Rodríguez (2006), la razón y la cultura se asociaban a los hombres, mientras que a las mujeres se reservaba la emoción y la naturaleza. El acceso a la educación formal fue producto de actos de resistencia que encabezaron mujeres notables, “La primera mujer que logró matricularse fue Harrier-Hunt (1805-1875), que logró que las autoridades académicas de Harvard Medical School aceptarán su ingreso” (Osornio y Palomino 2015 p: 5). Otra mujer emblemática fue Christine Ladd-Franklin a quien se le concedió el Doctorado a los 79 años, después de luchar por más de 40 años por el reconocimiento de sus estudios por la Universidad Johns Hopkins, ella, además protestó públicamente contra Titchener fundador de la Sociedad de Psicólogos Experimentales quien prohibió la entrada de mujeres a sus clases, estos actos heroicos, desembocaron en el ingreso masivo de las mujeres a las universidades,

La literatura muestra como a partir de los años 70's el camino se hace más rápido se inicia la incorporación masiva de las mujeres en las Universidades, sin restricciones legales señala Fernández (2010), así la búsqueda de la autonomía adquiere el camino de la formación profesional , es también el momento de los grandes logros en el terreno de la investigación sobre el control natal, situación que le permite tener dominio sobre su sexualidad y los límites de ésta, se pospone la maternidad, el tiempo adquiere otras posibilidades, estos cambios producto de diferentes demandas sociales tocan el cuerpo de la mujer, emerge en función del trabajo, se consolida la idea de un cuerpo productivo sin límites, la igualdad toca al hombre y a la mujer y a pesar de las diferencias anatómicas se equipara en el terreno de ser un cuerpo productivo.

En México la matrícula se concentró principalmente en áreas de cuidado del otro, la elección profesional parece mostrar la extensión de las actividades de cuidado del otro construidas en el ámbito de lo privado a la lógica profesional (Palomino 2013). Han pasado sesenta años de este acontecimiento, la afluencia de las mujeres a las Universidades es cada día mayor, su presencia y trayectorias nutren la historia de estos recintos, a la par su participación en carreras anteriormente destinadas a los hombres ha crecido, sin embargo aún se conservan el interés en carreras relacionadas con la atención al otro, de acuerdo al INEGI (2013), “las disciplinas que tienen una marcada tendencia a ser elegidas preferentemente por mujeres, son las licenciaturas en Enfermería, Educación Preescolar, Contaduría y Educación Primaria” (p. 53), entonces, el acceso no es el único reto, prevalecen aún reminiscencias de los mandatos sociales de género. En el posgrado “tres campos concentran casi la mitad de las estudiantes: Educación (22.3%), Administración (15.8%), y Formación docente (9.8%)” (p. 54), se han construido trayectorias cuya especificidad parece continuar con los roles de atención y cuidado. Sería muy aventurado señalar que el acceso a las instituciones no es un acierto, claro que lo es, sin embargo no es suficiente, para lograr la autonomía se requiere analizar las relaciones que se tejen en el entramado institucional.

Se está ahora frente al reto de transitar por las instituciones, el acceso ya se dio para un sector, las universitarias, mujeres jóvenes para quienes el ingreso a la

Universidad no aparece como conquista, sus madres y abuelas lo consiguieron, para ellas, la escuela es un espacio de estudio, una promesa de trabajo, posibilidad de ascenso en la escala social, lugar de encuentro con sus pares, proyecto formativo, entre otras posibilidades. Incluso nociones como la igualdad y equidad forman parte de su lenguaje, han crecido en un mundo donde el acceso a la escuela depende no solo de las condiciones de género, ellas tienen ahora el reto de hacer de la cotidianidad espacios de resistencia, pero ¿a qué? Si ya se tiene acceso.

III.- La exclusividad institucional

Las Instituciones de educación superior viabilizan el proyecto cultural de la sociedad, durante muchos años el paso por estas instituciones era exclusividad de los hombres, en los recintos universitarios se construían saberes y lógicas científicas construidas de forma androcéntrica, la racionalidad, el comportamiento, las actitudes, en fin, un clima institucional de exclusividad. Fernández (2010), puntualiza que “La exclusión de las mujeres del saber científico es una cuestión histórica y en buena medida remontada de modo más significativo a partir de la segunda mitad del siglo XX” (p. 31). Fenómenos como la segregación horizontal y vertical, han sido tema de estudio Fernández (2010), Osornio y Palomino (2015); desempeño académico Mingo (2006); presencia de las mujeres Flores (2012), Palomino (2013); violencia escolar Mingo (2010, 2015); Maltrato escolar (Nava 2015); mitos sobre la violencia Boch-Fiol y Ferrer Pérez (2012), entre otros. Trabajos que evidencian las implicaciones sociales de la construcción de la vida académica, a la par develan la lógica que opera como referente en la construcción del conocimiento, las regulaciones invisibles, ocultas difíciles de mirar, la ignorancia cultivada, el derecho a no saber que se encuentran en formas no académicas y naturalizan el mandato institucional y la cultura dominante.

Mingo (2010), recupera a Debarbieux, Blaya y Vidal (2003), con quienes coincide, al señalar que los retos que se le presentan actualmente a las mujeres son la discriminación y la violencia, los obstáculos ahora están en el plano de lo

Revista Electrónica de Psicología Iztacala. *19*, (4), 2016

encubierto, señalan que la presencia de acciones agresivas y “micro violencias” son parte del clima institucional tanto en las relaciones asimétricas como entre pares. Se puede considerar entonces que estas manifestaciones se presentan como formas de “violencia simbólica, violencia suave, invisible, ignorada como tal, elegida tanto como sufrida...” (Bourdieu 1991; en Mingo, 2010; p. 28).

“[...] con falda porque voy a exponer”

Las instituciones tejen un entramado de manifestaciones violentas sostenidas por complicidades de los espectadores que hacen del tránsito universitario un recuerdo constante de los destinatarios de estas instituciones, los hombres. Su presencia organiza la vida institucional, las construcciones, mobiliario, pisos hacen de la comodidad una imposición que descalifica la diferencia, se asiste con ropa cómoda que oculta el cuerpo sexuado, el modelo de vestimenta es el masculino, transitar con un vestuario diferente genera provocación o se permite en situaciones especiales: exposiciones ante grupo, asistencia a alguna institución externa, apoyo en eventos académicos, para esos momentos se enfatizan las cualidades corporales, se exhibe el cuerpo, aquel que se oculta en el día a día, estamos ante la subjetividad sexuada, la negación de la diferencia enfatiza su presencia. Mingo (2016), encuentra que dependiendo de la proporción de las mujeres en diferentes áreas formativas su cuerpo define las formas de inserción. En la construcción de la autonomía, la cotidianidad se convierte en espacios de atención prioritarias, puesto que las formas de resistencia que se construyan deberán ser grupales en el entendido de que es un problema compartido que sale del campo de la superficialidad, no es un problema de “vestir a la moda” es un acto disciplinar, ejercicio de poder sobre el cuerpo, para someterlo, es impolítica.

“Tonta”

Una de las formas que adquiere la violencia simbólica de las aulas universitarias, tiene que ver con las formas de enseñanza, como señala Nava (2012), el maltrato escolar es “...toda acción cometida por el profesor que causa un daño físico o emocional en sus alumnos...” (p. 73). Este fenómeno aun cuando no es nuevo,

evidencia la presencia de formas de poder integradas a los procesos de enseñanza aprendizaje, en las aulas de la educación básica, señala el autor, aparece como forma de control grupal, pero en la educación superior se relaciona con los contenidos de aprendizaje. La descalificación de las cualidades personales es una de las formas más empleadas de la violencia de género Mingo (2016), señala que remite al menosprecio respecto a la capacidad intelectual. Es importante precisar que en el contexto emerge, actúa como justificación, ante la dificultad de facilitar los procesos de aprendizaje, en el aula invierte la responsabilidad del docente con las estrategias didácticas o con la búsqueda de nuevas formas de enseñanza. El mismo significante se emplea entre pares, como ofensa, sobre todo entre amigas. Se ha sedimentado un sentido que pone en juicio las cualidades cognitivas, que no emplean con los hombres, el sentido se articula en un recinto construido para quienes poseían una inteligencia mayor al resto de la población, es paradójico que entre mujeres no se identifique la dirección de esta ofensa, es evidente, que el insulto se expresa en momentos emocionales que obturan el pensamiento, esto es, no emerge guiada por la razón, emerge espontáneamente, se puede entonces considerar que vehiculiza un imaginario social instituido.

IV.-Tiempo ¿qué se hace con él?

El advenimiento de la modernidad se ha convertido en un reto para la subjetivación de las mujeres, además del ingreso económico supone un modo de apropiarse de la actividad; Fernández (2000), puntualiza que la incorporación a lo laboral de las mujeres pone en juego relaciones de poder y libertad llevan a la ruptura del poder conyugal. Las jóvenes que cursan educación media y superior tienen una edad entre 16 y 24 años, viven los “logros” que desde los años noventa redefinen las relaciones sociales, en el terreno de las grandes rupturas se les presenta una insistencia en que la independencia de la mujer inicia en terreno económico y profesional ésta trayectoria de construcción de la autonomía, hace del trabajo remunerado una meta y de la profesión una estrategia. Los retos son

cada vez mayores, estudiar y trabajar es una actividad inevitable para muchas estudiantes, el tiempo extra escolar se emplea en ello, si bien el trabajo es parte de la autonomía, es también forma de subsistencia, sin embargo, las actividades académicas requieren de momentos para el cumplimiento de las tareas escolares: búsqueda de información, trabajo en equipo, estudio, y, si bien el trabajo aparece como alternativa económica para hombres y mujeres, la relación que se establece con él se construye desde lógicas diferentes.

“[...] yo hago los trabajos sola, no puedo perder el tiempo platicando [...]” este señalamiento emerge cuando recuerda las situaciones rechazo de sus compañeros, el cumplimiento académico eficiente implica la ruptura de relaciones entre pares, se fortalecen acciones individuales, el aislamiento y la competitividad, pero también genera angustia, tensión. El trabajo en equipo se banaliza y se le hace prescindible, pero, ¿no es en ese espacio donde la grupalidad sería soporte?, sin embargo, en un mundo donde las emociones y los sentimientos son inoportunos, al no ser crítica frente a esa encomienda, se fortalece un sistema de desconocimiento y descalificación de la diferencia, que implica el ocultamiento de las tensiones que esto genera y se considera que es una responsabilidad personal. No hay que olvidar las experiencias que otras mujeres han construido en su inclusión laboral, así, especial atención merece el considerar lo que Alonso (2000), puntualiza cuando estudió la “microempresarias clandestinas” que sería la versión actual del camino de éxito de los sectores con mayor limitación económica, señala el autor que las mujeres que se dedican a la maquila pasan de empleadas a empleadoras, producen, en lugares que tienen condiciones limitadas ya sea su hogar o un lugar cercano, y al paso del tiempo son independientes, sin embargo “experimentan envejecimiento prematuro, padecen alguna de las enfermedades profesionales, [...] al cabo de cierto número de años, dejan la costura sin haber logrado acumular el más mínimo capital” (p. 168). Así, el acceso al trabajo posibilita una autonomía económica paradójica, se gana independencia pero se pierde salud.

Otras experiencias construidas desde la profesión señalan como una limitación laboral que las mujeres lleven a espacios públicos prioridades de lo privado

Fernández (2000); o se incorporan laboralmente a puestos de nivel medio y se les encuentra ejerciendo funciones sustantivas, sin embargo en niveles jerárquicos superiores que implican la toma de decisiones esto es, el acceso a puestos directivos su presencia disminuye; o feminizan las profesiones Flores (2012), su creciente presencia hace de esas profesiones un espacio poblado de mujeres. Esta presencia se supedita al ordenamiento de género, la autonomía se limita a lo salarial no trasciende lo instituido, nuevamente el acceso no es suficiente, quizá el disciplinamiento vivido durante la formación actúa como regulador de su presencia en otras instituciones. En éste orden de género las experiencias de los hombres se presentan como metas naturales, los modelos identificatorios son masculinos, suavemente, en lo cotidiano se deslizan propuestas de sentido para prácticas y experiencias novedosas que obturan posiciones críticas.

“[...] siempre que salimos los fines de semana [...] nos organizamos para ir a tomar [...] o casi siempre es salir a tomar”

Uno de los aspectos que emerge con el cambio en las relaciones de producción es la relación con el tiempo y el espacio; para los jóvenes escolarizados, la escuela actúa como preparación para el futuro, pero ese espacio formativo también marca “el tiempo libre” un lapso sin actividad organizada que bordea las acciones escolares pero que apela a tomar decisiones sobre su uso, esa posibilidad que era común para los hombres ahora se presenta como incógnita para las mujeres. La encuesta nacional sobre la juventud 2010 señala que reunirse con sus amigos es la principal actividad para la que los jóvenes destinan su tiempo de recreación.

La disposición de tiempo es también un efecto de las condiciones de subjetivación sexuadas, las labores de soporte familiar, las actividades domésticas no remuneradas, así como la crianza de los hijos ocuparon el tiempo de la mujer durante un buen trayecto de la historia, Sánchez-Herrero (2008), señala que para los hombres y las mujeres el concepto de tiempo libre es diferente, no solo en el ejercicio, también en la percepción “... a pesar de los avances hacia la igualdad de sexos en otros campos, las discrepancias en cuanto al tiempo libre aún persisten” (p. 66) más adelante agrega que para las mujeres se presenta

fragmentadamente. La segunda mitad del siglo XX también fue rica en avances tecnológicos y de acceso a la vida pública para las mujeres, sin embargo las pioneras en esta reivindicación transitaron por la doble jornada, situación que aunque impera en las adultas es diferente para muchas jóvenes que de acuerdo a Fernández (2000), sus repercusiones se encuentran en las lógicas subjetivas con que deben operar la jornada laboral y la doméstica. Como se ha señalado la incorporación a lo laboral construyó un cuerpo de trabajo y servicio, empleando al máximo el tiempo para realizar varias actividades a la vez, cumplir con varias labores domésticas, cuidar a los hijos y realizar tareas domésticas, así, se construyó una lógica de multitareas que en el mejor de los casos remitía al tiempo restante como tiempo de recuperación. El tiempo libre para las mujeres que se “quedan en el hogar” esto es, realizan actividades de servicio sin remuneración económica también se vive de forma fragmentada puesto que el descanso no es necesario -socialmente hablando- al no ser reconocidas como trabajo las labores intradomésticas. Los conceptos de equidad difundidos hacia final de los años noventa tuvieron algún efecto al quitar la responsabilidad de lo doméstico a las mujeres. Quizá el mayor logro fue construir condiciones alternativas para las nuevas generaciones. Así, las reivindicaciones de los derechos de la mujer han permitido que se desteste la obligatoriedad de las mujeres de las acciones de cuidado doméstico que anteriormente eran su exclusividad. Este desplazamiento de las actividades cotidianas tradicionales posibilita la construcción de otras experiencias de incorporación al ámbito público, no es solo el trabajo lo que permite construir nuevos roles y nuevas prácticas sociales es también el tiempo no organizado aquel que no está normado, el que ya recorrieron los hombres y que desde la academia se denomina tiempo de ocio o tiempo libre. Suarez, Argulló y Argullo (2003), consideran al ocio como toda actividad placentera elegida voluntariamente en el tiempo de no trabajo. Los retos se presentan desde otro espacio, el ocio, la subjetivación, ya no se construye solo desde el trabajo ahora también desde las experiencias de uso del tiempo libre. Las madres, abuelas, en tanto generación, liberaron a sus hijas y nietas de pensarse solo como trabajadoras, lo lúdico aparece en escena, la autonomía tiene en ese espacio

retos mayores ya que la regulación es más difusa, es autorreferencial sale del servicio a los otros para centrarse en las experiencias, vivencias, prácticas centradas en sí misma,

Diversas investigaciones muestran que una de las actividades extraescolares en que se emplea este tiempo es el consumo de alcohol, desde perspectivas médicas, demográficas y algunas psicológicas se habla del crecimiento de las adicciones principalmente del alcohol y las drogas, de acuerdo a la encuesta nacional sobre la juventud 2010, “La mitad de los jóvenes reportó haber probado alguna vez en su vida el alcohol, siendo la cerveza la bebida alcohólica más consumida. En comparación con 2005, el cambio porcentual más importante se da en las mujeres, quienes pasaron del 32.1% al 45.6%.” (p: 16). El consumo de alcohol regularmente se ha abordado como adicción, patologizando el evento en función de su prevalencia, y catalogando como poblaciones de riesgo o vulnerables a los grupos que la realizan, sin embargo se desconocen las razones por las cuales se realiza el consumo, de ignoran cuales son las lógicas que les llevan a ello

Cruz, Palomino y Flores (2016), realizaron una investigación de adolescentes la escolarizada que consumen alcohol cada fin de semana y se encontró que el consumo es un experiencia exploratoria sobre su cuerpo, sentirse bien y estar en compañía fueron dos de los ejes que guían sus prácticas de consumo, para las entrevistadas el consumir o no alcohol, además de la cantidad, lugar y circunstancia en que lo hacen, es visto como una elección ya que nadie las obliga o les impone tomar. Llama la atención este discurso pues otra lectura ubicaría esta práctica como la adscripción a un imaginario masculino, las relaciones sociales se tejen en función del consumo de bebidas embriagantes, se adscriben nuevamente a un orden de género, no obstante haber observado los efectos de esa práctica y recibir información sobre sus efectos. Estas prácticas de consumo en tanto decisiones personales son vestigios de la autonomía o son vivencias construidas desde un ideal de hombre. Para ensayar una posible respuesta recuperamos a Anzaldúa (2005), quien señala “El proyecto de autonomía apunta a poner en entredicho lo que es una sociedad, su institución misma y su identidad. Esto es un

trabajo de elucidación social a la que llamaría *radical*, que implica una interrogación sobre lo que se da por sentado como *verdad*, es decir, un cuestionamiento sobre las significaciones imaginarias que ha instituido la sociedad en sus sujetos, y que organizan los procesos sociales” (p. 118). El tiempo libre se presenta de forma implosiva para las estudiantes, quienes en lugar de ubicarlo como conquista lo llevan al terreno de la alienación. **“Puedo controlar el beber”** emerge como metáfora del descontrol que causa el tiempo propio, de alguna forma el cuidado del otro y las actividades de servicio a los demás dejaron huellas que no permiten aún pensar en el destino de ese tiempo propio, de sí, y , no del otro. La posibilidad del control, de dominar la situación emerge sin cruzar por la crítica, aparece como una decisión, una racionalidad, las confusiones y opacidades alcanzan lo inmaterial, una propiedad que al no saber qué hacer con ella se subordina a las prácticas sociales que se ofrecen como ideales y que por las características de las sustancia que se ingieren las colocan en la indefensión, en la intoxicación, hay en esto una violencia auto infligida, sutil, de sometimiento a los modelos masculinos, de evasión de la realidad, pensar que esto es un mito, que son solo experiencias de consumo temporales, la historia lo mostrará, mientras tanto, como mencionan Bosch-Fiol y Ferrer-Pérez (2012), el rebote de nuevos mitos sobre la violencia pueden ocultar las implicaciones de la violencia como fenómeno social y no individual. Sus repercusiones incluyen a los adultos cuando al desviar la mirada se construyen complicidades en las instituciones escolares y en la familia. Visibilizar las actividades lúdicas de las universitarias, su dificultad por apropiarse de su tiempo, y la adscripción a modelos masculinos es el reto en la construcción de la autonomía es subjetiva y es un encargo social, no individual que quizá lleve algún tiempo construir. En el entendido conviene recuperar en la construcción de la autonomía la puesta de Todorov (2014) de construir virtudes cotidianas, este concepto el autor lo opone a las acciones heroicas encaminadas al sacrificio de la vida y a la realización de actos definitivos que realizan algunos individuos en condiciones de adversidad, remite a las acciones que se realizan cada día, sin la espectacularidad del sacrificio a la capacidad del individuo de mantenerse como sujeto provisto de voluntad,

condición que lleva a realizar acciones en el día a día de cuidado y protección que permitan continuar viviendo, en ese cuidado se encuentran también los otros, aquellos a los que se dirigen también acciones de cuidado pero cuya compañía muestra la presencia de la humanidad, evidencia la responsabilidad consigo mismo y su formas de actuar y a la par se construyen lazos de solidaridad.

Conclusiones.

Finalmente es importante señalar que en el presente trabajo hay un interés por mostrar la diferencia en la recuperación de los acontecimientos desde la lógica de la mujer, las vivencias y experiencias que la marcan como sujeto y que le permiten construir formas de resistencia ante la adversidad. De igual manera se puede señalar que la construcción de la autonomía de las mujeres ha sido un proceso largo y no ha terminado, las reivindicaciones de acceso a la universidad como vía de independencia económica y de inserción social, la colocan en otro tipo de procesos, los de subjetivación en condiciones de violencia simbólica. Algunas de las experiencias recuperadas muestran la presencia del orden de género que se despliega sutilmente en la universidad, finalmente las experiencias de consumo de alcohol visibilizan otros retos de la mujer, aquellos que tienen que ver con ocuparse de sí misma, la enfrentan a distribuir su tiempo en función de sus decisiones, sin embargo se encuentra como elemento central el reproducir prácticas masculinas nos preguntamos si esto obedece a insistir en la igualdad o si obedece a la dificultad de reconocer el tiempo propio como una reivindicación que permita generar prácticas emancipatorias a largo plazo y que faciliten el cuidado de sí mismas. Son las jóvenes las que marcarán este camino, el de construir un género que no solo priorice el trabajo, que les permita mirarse a sí mismas donde lo lúdico generar prácticas alternativas de relación con su cuerpo, lo cual implica mucha responsabilidad puesto que ya no son solo las demandas de los otros sus prioridades, ahora es su decisión el construir opciones sobre el empleo de su tiempo laboral y lúdico.

Revista Electrónica de Psicología Iztacala. *19*, (4), 2016

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anzaldúa A.R., Grajeda R.B. (2010) Sujeto, autonomía y formación. *Tramas* 33. UAM -X México
- Burín M., Meler I. (1998) *Poder, amor y sexualidad en la construcción de la subjetividad*. Buenos Aires: Paidós Psicología Profunda.
- Conway J.K., Bourque S.C., Scott J.W. (2000) El concepto de género. En M. Lamas (2000) *La construcción cultural de la diferencia sexual*. PUEG. México: Grupo editorial Miguel Angel Porrúa.
- Encuesta Nacional de juventud 2010. IMJUVE México Disponible en:
http://www.imjuventud.gob.mx/pagina.php?pag_id=137
- Flores C. (2012) Feminización en medicina: liderazgo y academia. *Educ. Med.* 5(4): 191-195.
- INEGI. (2014-2015) Mujeres y Hombres en México
- Mingo (2006) *¿Quién mordió la manzana? Sexo, origen social y desempeño en la universidad*. PUEG-FCE México
- Mingo (2010) Ojos que no ven Violencia escolar y género. *Perfiles educativos* Vol. XXXII No. 130, IISUE-UNAM
- Mingo A. (2016) ¿Ni con el pétalo de una rosa? Discriminación hacia las mujeres en la vida diaria de las mujeres? *Universia* No. 18 Vol. VII.
<http://ries.universia.net>
- Mondragón H. C. (2012) El Avance de los Derechos de las Mujeres en México. El Estado Laico y Los Derechos Humanos en México:1810-2010, Tomo II. México .Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Disponible en:
<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/7/3101/13.pdf>
- Orten S. (1972) ¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza respecto a la cultura?. En Harris O., y Young K, *Antropología y Feminismo*. Ed. Anagrama. México
- Osornio C. L. y Palomino G. L. (2015) Presencia de las mujeres en las especialidades médicas. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 18, (4), Diciembre 2015. ISSN: 1870-8420
- Rodríguez M. I., Rodríguez B. (2006). *Mujeres en la medicina*. España. Grupo Editorial 33.
- Roudinesco E. (2010) *La familia en desorden*. Buenos Aires Argentina: Fondo de
- www.revistas.unam.mx/index.php/repj www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin

Revista Electrónica de Psicología Iztacala. *19*, (4), 2016

Cultura Económica

Sánchez-Herrero A.S. (2008) La importancia de la perspectiva de género en la psicología del ocio. *ANALES de psicología*. 24 (1) Murcia España

Palomino G. L. (2013) Presencia de mujeres en puestos directivos en sector salud. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 16, (2), 2013.

Suarez, Argulló y Argullo (2003) Jóvenes, fin de semana y uso recreativo de drogas: evolución y tendencia del ocio juvenil. *Adicciones*. 15 (2), 7-33.

Tajer D. (2000) Subjetividades sexuadas contemporáneas, la diversidad posmoderna en tiempos de exclusión. En Meler I. Y Tajer D. *Psicoanálisis y género*. Debates en el foro. Lugar Editorial S.A. Buenos Aires Argentina

Todorov T, (2014) *La experiencia totalitaria*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.